...

PERMANENT MISSION OF THE REPUBLIC OF CUBA TO THE UNITED NATIONS
315 Lexington Avenue o NewYork o N.Y.10016 o (212) 689-7215 o FAX (212) 689-9073

INTERVENCIÓN DE LA DELEGACIÓN CUBANA EN EL TEMA 84 "EFECTOS DE LOS CONFLCITOS ARMADOS EN LOS TRATADOS." Nueva York, 23 de octubre de 2014.

Señor Presidente,

Cuba desea agradecer el trabajo de la Comisión de Derecho Internacional, en el tema "Efectos de los conflictos armados en los
tratados" que cristalizaron en la aprobación del proyecto de artículos
por la Comisión.

Señor Presidente,

Nuestra delegación considera que, no obstante los avances
realizados en el tema, el proyecto de artículos adolece de una
definición amplia de "conflicto armado" trabajctoocida. -0.0102 Tc 13.8 0

Por último, Cuba subraya que éste proyecto de artículos no debe contradecir el régimen de la Convención de Viena de Derecho de Tratados, el cual debe constituir la guía de nuestros trabajos para avanzar en temas de gran importancia para el Derecho Internacional.

Señor Presidente,

Cuba concede gran importancia al desarrollo progresivo del Derecho Internacional y a tal efecto manifiesta su voluntad de continuar trabajando en este tema con el fin de lograr una Convención que